

# *PLAN DE MEJORAS DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO*

CURSO 2021-2022

OBJETIVOS DE CALIDAD (2021-22)		CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SÍ	NO	PARCIALMENTE O EN PROCESO	
Garantizar la calidad de los programas formativos de Grado y Postgrado	Difusión de los programas de las titulaciones	X			Los diferentes planes docentes de las titulaciones se encuentran publicados en la página web del centro.
	Revisión de los contenidos de las asignaturas y coordinación docente			X	Las comisiones de calidad de las titulaciones refieren estos puntos en sus reuniones de coordinación horizontal y vertical, que serán reflejados en las actas correspondientes y publicadas en la página web. Estas reuniones tienen lugar hasta finales del curso académico.
	Difusión de planes de estudio entre potenciales alumnos			X	Este curso, al igual que en los dos anteriores, debido a la situación de la crisis sanitaria donde han seguido algunas medidas de seguridad, no se han recibido indicaciones del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad, que es responsable de las distintas convocatorias al respecto (Ferias educativas, Jornadas de Puertas abiertas...). Sin embargo, desde el Vicedecanato de estudiantes, y a petición de un centro educativo, se recibió a un grupo de estudiantes de Educación Secundaria interesados en conocer las titulaciones de nuestro centro.
	Establecer medidas que garanticen la calidad del trabajo académico y penalicen el fraude académico	X			La Universidad de Extremadura ha puesto a disposición del Profesorado la herramienta de antiplagio Urkund, disponible en los espacios virtuales de las diferentes asignaturas. Desde el Centro se reitera la necesidad de utilizar dicha herramienta para detectar posibles plagios de los alumnos en la elaboración de los diferentes tipos de

					trabajos (asignaturas y TFE), y poder aplicar las consecuencias que se estimen conveniente.
	Revisión de la guía y criterios de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios			X	Las diferentes comisiones de calidad de las titulaciones se encuentran realizando durante la elaboración del presente documento la revisión y modificación de las guías de los Trabajos Fin de Estudios, así como de la evaluación de los criterios de evaluación. Se prevé que durante el primer semestre del curso 2022/2023 estén todas las guías actualizadas y adaptadas.
Analizar los resultados de aprendizaje	Análisis de la tasa de éxito de las asignaturas en las titulaciones	X			Reflejadas en las Memorias Anuales de las Titulaciones.
Favorecer las actividades de orientación al estudiante	Ofertar diferentes acciones paralelas a la formación académica que promuevan una formación extra en el estudiante, supervisada por la Comisión de Orientación al Estudiante	X			Se han realizado las diferentes actividades que forman parte del Programa de Acción Tutorial (PAT), mediante talleres de orientación, grupos de apoyo y fichero de tutores. Ello queda reflejado en la Memoria Anual del PAT de este curso académico 2021/2022
Implementar una política de igualdad	Apoyar la realización de actividades que supongan condiciones de igualdad, tanto de género como de oportunidades: Talleres, cursos, conferencias, realización de Trabajos Fin de Estudios que abarquen esta temática	X			Durante este curso académico se ha alentado a la práctica de actividades que tengan por objetivo una política de igualdad en diferentes niveles: Así, se ha defendido una diversidad de Trabajos Fin de Estudios relacionadas con distintas temáticas de género, atención a la diversidad, discapacidad...igualmente, se han desarrollado actividades del Plan de Acción Tutorial, que han abordado temas de género, diversidad funcional e inclusión.

Revisión y actualización del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC)	Revisar los procesos y procedimientos de calidad del centro, y asegurar las actualizaciones en los mismos	X			Durante este curso académico se ha actualizado tres de los procesos y procedimientos del SAIC, para adaptarlos a las necesidades del centro y/o requerimientos del SAIC de la Uex. En concreto, se han actualizado el Proceso para la Gestión de los Recursos Materiales y Servicios (P/SO005), el Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad y de las Titulaciones (PR/SO005), y el Procedimiento para el Control de la Documentación y Registro (PR/SO008). Igualmente se ha revisado el resto de los procesos, con el fin de asegurar su actualización.
	Difusión de la información sobre los Objetivos de Calidad del Centro	X			A comienzos de curso se propuso por la Comisión de Calidad del Centro los Objetivos de Calidad para este curso académico, siendo aprobado por la comisión y posteriormente en Junta de Facultad. A continuación se publicó en la página Web del Centro, con el objetivo de ser conocido por los diferentes grupos de interés. Previamente, en las distintas jornadas de bienvenida que las comisiones de calidad de los títulos realizaron ante los nuevos estudiantes, se informó de una manera general sobre el concepto del SAIC.
	Coordinación de las distintas comisiones de calidad de las titulaciones que conforman el SAIC.	X			Existen reuniones horizontales, y en algunos casos verticales, de profesores de cada titulación convocadas por los miembros de calidad de las titulaciones para debatir y elaborar si es el caso, las propuestas de mejora de los contenidos del título y/o de las metodologías docentes.



## PLAN DE MEJORAS FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO



	Publicar los informes anuales de las titulaciones	X			Memorias Anuales de las Titulaciones
	Publicar el informe anual del centro (SAIC)	X			Memorias Anual del Centro

**COMISIÓN DE CALIDAD GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

OBJETIVOS (2020-2021)	CUMPLIMIENTO (2021-2022)			OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIALMENTE	
Impulsar la coordinación horizontal entre profesores y materias por cursos de la titulación. Realizar reuniones de coordinación con los profesores del Grado para valorar el desarrollo del mismo, y analizar el funcionamiento de la agenda del estudiante como requisito de Calidad.	X			Se realizaron por parte de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Infantil, diferentes reuniones de Coordinación Horizontal con los profesores/as de cada uno de los diferentes cursos del Grado. También se celebró una reunión de Coordinación Vertical con los profesores/as de todos los cursos del grado. En estas reuniones de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Infantil se valoró el desarrollo del mismo, y se analizó el funcionamiento de la agenda del estudiante como requisito de Calidad.
Analizar el cumplimiento de los objetivos de la titulación, valorando el desarrollo del programa así como los perfiles de ingreso y egreso de la misma.	X			La Comisión de Calidad del Grado en Educación Infantil, se reunió para la revisión de las fichas 12 A. Se revisaron los programas de las diferentes asignaturas de los distintos cursos que componen el Grado. La comisión de Calidad de la titulación elabora el Informe Anual de la misma, analizando los perfiles de ingreso y egreso.
Mantener la coordinación con el resto de las Comisiones del Grado de Educación Infantil en el resto de centros de la Universidad en las que este se imparte: Badajoz y Almendralejo.	X			Se celebraron diferentes reuniones con otras Comisiones de Calidad del Grado de Educación Infantil de los centros de la Universidad de Extremadura en los que se imparte este título: Badajoz y Almendralejo.
Trabajar con la Comisión Intercentros en el histórico de créditos de Educación Infantil.	X			Se trabajó con la Comisión Intercentros en la elaboración del histórico de créditos del Grado en Educación Infantil.

COMISIÓN DE CALIDAD GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA				
OBJETIVOS (2020-2021)	CUMPLIMIENTO (2021-2022)			OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIALMENTE	
Optimizar la coordinación horizontal por cursos de la titulación con profesorado.	X			Los cursos anteriores se llevaron a cabo reuniones horizontales por parte de los miembros de la Comisión de Calidad y el profesorado interviniente en cada semestre. Esas reuniones se hicieron a través de Zoom. Sin embargo, en el curso 2021-2022 se optó por elaborar un cuestionario y ponerlo a disposición del profesorado gracias al Campus virtual, en el espacio de la Comisión de Educación Primaria. Cada miembro de la Comisión se encargó de algunas asignaturas para coordinarlo y, finalmente, con toda esa información y discusión se cumplimentaron las actas pertinentes para ponerlo a disposición del profesorado del centro y de los órganos directivos del mismo. La respuesta por parte del profesorado de manera general fue buena. Sin embargo, se echó en falta la participación del alumnado.
Mejorar la coordinación vertical entre el profesorado de la misma asignatura y materias afines.	X			Desde el Vicerrectorado de Planificación Académica se instó a la creación de un coordinador intercentro para la misma ficha docente. Ese coordinador/a se elige entre los coordinadores de ficha existentes. No se encontró la necesidad de convocar al profesorado de otra forma, puesto que las coordinaciones horizontales también estaban dando información importante. Se mandó un requerimiento hace años y eso aún sigue en vigor. En el mismo se instaba a revisar que todas las competencias quedasen reflejadas, fuesen cubiertas de forma completa y apropiada en las distintas fichas docentes. También, que hubiera la apropiada distribución de contenidos y tiempos.

				Los/as coordinadores/as de cada ficha docente estaban al tanto de esa cuestión y se organizaron con los de otras asignaturas afines.
Realizar una reunión anual de coordinación de actividades y competencias entre coordinadores de asignaturas del grado.			X	Teniendo en cuenta el punto anterior, no se necesitó reunión. En su lugar, se envió un correo electrónico a los/as coordinadores/as de asignaturas para recordarles las pautas establecidas en años anteriores, animando a seguir atendiendo estas cuestiones.
Continuar la coordinación con el resto de las Comisiones de las titulaciones del centro, en especial la Comisión del Grado de Educación Infantil.	X			Se llevó a cabo una reunión entre los coordinadores de ambas Comisiones de Calidad para ver posibles necesidades compartidas. No hubo cuestiones de peso puesto que los reconocimientos de créditos entre asignaturas de ambas titulaciones se hacen de manera automática.
Elevar una propuesta para la mejora de las infraestructuras del centro con el fin de facilitar la implementación de metodologías activas en nuestras aulas y el aumento de personal de apoyo informático			X	El Centro está tomando medidas y va transformando poco a poco el aula a las necesidades actuales. Por ejemplo, ha aumentado el número de aulas versátiles. La Comisión invita a que se siga llevando a cabo ese cambio necesario. Por otro lado, en lo relativo al apoyo informático, se ha comprobado que es un asunto que no depende de la Comisión de Calidad ni del Centro, sino de la propia Universidad de Extremadura.
Mejorar los protocolos de comunicación al estudiantado sobre acciones, servicios, obligaciones y toda aquella información susceptible de su interés.	X			El centro ha puesto en marcha durante el curso pasado un Sistema de Recogida de Información sobre Necesidades y Orientación al Estudiante de la Facultad de Formación del Profesorado (SRINOE). Para ello, en cada aula hay un código QR en el que aparece dicha información. Todas las peticiones son revisadas y, por otra parte, se incluye información de interés como:

- Sistema de Aseguramiento de la Calidad
  - Acceso, admisión y matriculación
  - Orientación académica, integración universitaria y tutorización/ mentorización
  - Planificación de Estudios: horario, planes docentes, agenda del estudiante y recursos de estudio
  - Reconocimiento de créditos, compensación curricular y adelanto de convocatorias
  - Sistema de evaluación y procesos de reclamaciones de las calificaciones
  - Prácticas Externas
  - Movilidad nacional e internacional
  - TFG y TFM
  - Orientación profesional, becas y ayudas
  - Reclamaciones generales, quejas y sugerencias
- Desde el PAS, a instancias de la Comisión de Calidad, se ha logrado hacer más visible también la información de la sección de secretaría poniéndola a disposición de todos/as en la página web.

**COMISIÓN DE CALIDAD GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA-BILINGÜE**

OBJETIVOS (2020-2021)	CUMPLIMIENTO (2021-2022)			OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIALMENTE	
Revisión de los créditos en lengua extranjera (inglés).			X	Este objetivo continúa en desarrollo, como se indicaba en el plan de mejoras del curso pasado, la propuesta es plurianual.
Potenciar la coordinación del profesorado que imparte en la modalidad bilingüe del grado en Educación Primaria.	X			Aprovechando que la mayoría del profesorado que imparte en la modalidad bilingüe forma parte del GID Bilingüex, se continuará trabajando para potenciar la coordinación. En este sentido, se ha incrementado el número de profesores involucrados en los diferentes talleres que se ofertan, constituyendo un foro de innovación docente en el ámbito de la docencia en L2.
Potenciar la oferta de talleres dentro del PAT relativo a la modalidad bilingüe (redacción de TFG en inglés, defensa de TFG en inglés).	X			No sólo se ha mantenido la oferta de talleres dentro del PAT, sino que en el curso pasado esta oferta ha incrementado a tres, impartidos por miembros de la CCT de la modalidad bilingüe del grado en Educación Primaria.

**COMISIÓN DE CALIDAD GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL**

OBJETIVOS (2020-2021)	CUMPLIMIENTO (2021-2022)			OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIALMENTE	
Diseñar actividades formativas (transversales) para todo el alumnado del Grado en Educación Social			X	En el curso 2021-2022 se llevaron a cabo algunas actividades formativas orientadas al conjunto del alumnado del Grado de Educación Social, muchas de las cuales se insertaron dentro del Plan de Acción Tutorial de la Facultad (16 talleres de orientación), para que el alumnado pueda obtener una certificación oficial de dichas formaciones. Aun así, no se pusieron en marcha todas las acciones previstas (por ejemplo, un cine-fórum o jornadas de profesionales).
Seguir fortaleciendo la coordinación (vertical y horizontal) del profesorado que imparte clases en el Grado en Educación Social	X			Este objetivo se cumplió totalmente en el primer y segundo semestre (en los que se realizaron reuniones de coordinación horizontal del profesorado, en todos los cursos del Grado). Todos los miembros de la comisión de calidad asumieron la coordinación de al menos una reunión horizontal. Asimismo, se llevó a cabo una reunión de coordinación vertical con todo el profesorado del título. A partir de la positiva valoración de estas experiencias, se considera necesario seguir trabajando en esta línea y consolidar esta acción de mejora.
Mejorar la coordinación de las delegadas/os y subdelegadas/os de clase con la comisión de calidad			X	Se han mantenido reuniones con algunos/as delegados/as de clase y en la Jornada de Bienvenida al alumnado de 1º curso se ha insistido en la importancia de que los delegados tengan contacto directo con la comisión de calidad. Sin embargo, aún es necesario seguir fortaleciendo esta relación y generar espacios de intercambio más cotidianos, rápidos y sencillos.

Continuar con la recogida de la valoración del alumnado y profesorado sobre el funcionamiento del Grado, así como sus propuestas de mejora	X			En las reuniones de coordinación vertical y horizontal (del primer y segundo semestre) con el profesorado, así como en reuniones con grupos de estudiantes se recogió esta valoración, así como propuestas de mejora, que se trasladaron a los órganos correspondientes.
Constituir la comisión encargada de la modificación del título	X			Durante el curso 2021-2022 se constituyó una comisión para la modificación del título (conformada por profesorado de diferentes áreas de conocimiento, así como representantes de estudiantes) y mantuvieron reuniones de las que surgieron propuestas de mejora del título

**COMISIÓN DE CALIDAD MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES (MUI)**

OBJETIVOS (2020-2021)	CUMPLIMIENTO (2021-2022)			OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIALMENTE	
Mejorar los procesos de coordinación entre el profesorado, así como revisar y ajustar las cargas de trabajo del alumnado.			X	Se ha creado la agenda del estudiante. Este instrumento sirve como medida del trabajo semanal del estudiante, además de ser una herramienta de coordinación. Los profesores/as del MUI han indicado en dicha agenda las actividades a realizar en el período coincidente con su docencia. De esta forma, se ha facilitado la planificación del profesorado y se ha flexibilizado al máximo las improvisaciones que pudiera haber durante el desarrollo de la docencia.
Emprender acciones que puedan contribuir a aumentar el número de estudiantes que presentan el TFM en las convocatorias de primera matrícula.			X	Se ha mejorado este aspecto, informando a los estudiantes en el aula y facilitándoles el contacto con la Comisión de Garantía de Calidad del MUI para ayudar al alumnado en la elección de tema y director de TFM. Además, desde el Vicedecanato de Planificación, conjuntamente, con la Comisión de Garantía de Calidad del MUI se garantiza que todos los estudiantes tengan director de TFM.

**COMISIÓN DE CALIDAD MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA (MUFPE)**

OBJETIVOS (2020-2021)	CUMPLIMIENTO (2021-2022)			OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIALMENTE	
Abordar cuestiones organizativas y de coordinación didáctica y metodológica mediante reunión/es de coordinación horizontal entre el profesorado del Máster al inicio del curso	X			A finales del curso se mantuvieron reuniones de coordinación horizontal del profesorado (de todas las especialidades, así como de la especialidad de ISC dado el alto porcentaje de cambio de profesorado y la necesidad de insistir en la importancia de la coordinación). Sin embargo, se siguen presentado dificultades para encontrar momentos comunes de reunión por las distintas situaciones de contratación del profesorado y las diferencias de dedicación (distintas compatibilidades de mañana o tarde). Igualmente, debe seguirse procurando mejorar la coordinación al inicio del curso horizontal y vertical entre el profesorado que imparte docencia en cada especialidad para lograr esta mejora dadas las características del Máster y la casuística laboral del profesorado (temporalidad, variabilidad y compatibilización de mañana o tarde).
Abordar la revisión de la guía del TFM a nivel de centro y la unificación de estructura y contenidos de los modelos en relación a las distintas especialidades.	X			Se abordó la revisión de la Guía del TFM incorporado actualizaciones en la misma, así como intercambiado información con la Comisión Intercentros y profesorado del Máster para consensuar dichos cambios procurando la unificación pero también la especificidad de cada especialidad. En Comisión Intercentros se trató la necesidad de llevar a cabo la unificación de la Guía para todas las especialidades y centros del Máster. Cuestión que ha quedado pendiente de su abordaje, aunque limitada y condicionada a la posible reforma del Máster a nivel nacional.

<p>Detectar incidencias relacionadas con las sustituciones de ausencias sobrevenidas de profesorado.</p>	<p>X</p>			<p>No se ha requerido por parte de la Comisión abordar incidencias relacionadas con las sustituciones de ausencias de profesorado implicados en distintos departamentos. Desde los departamentos se asume dicha competencia. Sin embargo, sí es un aspecto abordado en las reuniones de coordinación horizontal.</p>
<p>Analizar minuciosamente las fichas 12.a. (Plan Docente) de las asignaturas del Máster e instar a su redacción correcta, unificación de fichas intercentro y nombramiento de coordinadores/as de asignatura y centro en estos casos.</p>	<p>X</p>			<p>Se han llevado a cabo la evaluación precisa y minuciosa de las fichas antes de su validación por parte de los Departamentos, requiriéndose especial consideración en el caso del nuevo profesorado que se incorporaba a la docencia en el Máster y que asumía por primera vez la responsabilidad de actualización del Plan docente.</p>

**COMISIÓN DE CALIDAD MÁSTER UNIVERSITARIO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL (MAS)**

OBJETIVOS (2020-2021)	CUMPLIMIENTO (2021-2022)			OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIALMENTE	
Elaborar una propuesta de vinculación del máster a un programa de doctorado de la Universidad de Extremadura			X	Hasta la incorporación definitiva del máster en un programa de doctorado, hemos realizado un convenio a nivel interno para que los alumnos del máster puedan inscribirse en el Programa de Doctorado de Patrimonio (R001) estando a la espera de la resolución a la solicitud presentada al Programa de Doctorado en Psicología (R014)
Evaluar los niveles de empleabilidad en relación con los itinerarios específicos que se cursan en el máster.	X			Se aplicaron otro tipo de técnicas como entrevistas en profundidad y análisis de datos secundarios ya que los resultados del cuestionario no arrojaron evidencias concluyentes.

**COMISIÓN DE CALIDAD MÁSTER UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN DIGITAL (MED)**

OBJETIVOS (2020-2021)	CUMPLIMIENTO (2021-2022)			OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIALMENTE	
Fomento de la participación de los estudiantes del Máster en el Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Formación del Profesorado.			X	Esta acción está iniciada, pero aún tiene que valorarse sus resultados a lo largo del curso 2022-2023.
Mejora de la orientación en la elección de la temática de investigación para el Trabajo de Fin de Máster			X	Esta acción está también iniciada pero se requiere que se desarrollen las actividades en el segundo semestre del curso 2022-23.

COMISIÓN DE CALIDAD MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENGUA EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES (MEPLEH)				
OBJETIVOS (2020-2021)	CUMPLIMIENTO (2021-2022)			OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIALMENTE	
Mejorar el índice de respuesta de los estudiantes en las encuestas de satisfacción docente.		X		La Comisión de Calidad, con fecha 9 de febrero de 2022, comunicó al Vicerrectorado de Calidad, a la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UETC) y a la Oficina UEX Online de la UEX, su malestar en relación con el modelo de encuesta de evaluación docente, que no resulta adecuado para evaluar la docencia de las asignaturas impartidas en modalidad online. Tampoco el sistema de encuestas online implantado en la UEX este curso, se adecúa a la especificidad de la docencia en los títulos virtuales. El sistema exige la presencialidad de los estudiantes en el aula virtual, de manera síncrona, sin tener en cuenta las características de la docencia online, en la que, como sucede en nuestro máster, difícilmente se puede contar con una presencia masiva de estudiantes en las sesiones síncronas.
Mejorar la captación de alumnos procedentes de universidades extranjeras.	X			La Comisión de Calidad del máster continúa trabajando en este objetivo juntamente con el Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEX, a través del programa Studyabroad # destin UEX.

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO. SAIC

OBJETIVOS (2020-2021)	CUMPLIMIENTO (2021-2022)			OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIALMENTE	
Revisión y actualización del Catálogo de indicadores para adecuar el análisis de los resultados de los informes anuales de las titulaciones y del informe anual del centro	X			Se ha actualizado el catálogo de indicadores atendiendo a los utilizados por las CCT para la elaboración de los Informes Anuales de las Titulaciones, así como teniendo en cuenta los utilizados por la Responsable de Calidad para la elaboración del Informe Anual del Centro.
Adecuación de la guía de los Trabajos Fin de Estudios a la nueva normativa de la Uex	X			Se ha actualizado, aprobado en Comisión de Calidad del Centro y en Junta de Facultad y publicado la nueva normativa de Trabajos Fin de Estudios teniendo en cuenta la actual normativa de la Uex.
Continuar con la revisión de los procesos y procedimientos de calidad con el objetivo de mantenerlo actualizados	X			Durante el curso académico 2021-22 se ha seguido revisando todos los procesos y procedimientos del centro, habiéndose modificado algunos de ellos para adaptarlo a las sugerencias y recomendaciones propuestas por la auditoría interna celebrada en Noviembre de 2021.